



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2021-3-23-0000322

Montevideo, 04 NOV 2021.

VISTO: la solicitud del Comando General de la Fuerza Aérea para otorgar al Oficial de la Oficina de Apoyo Exterior de la Sub Dirección de las Relaciones Internacionales de la Dirección General de Armamento y Material (DIGAM), Capitán de Navío Jesús Manso Porto, la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Oficial y Diploma correspondiente;

RESULTANDO: que por el Acta N° 210 de 18 de junio de 2021, el Consejo de Méritos resolvió por unanimidad aceptar la propuesta formulada por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea;

CONSIDERANDO: el destacado accionar de su gestión y sus cualidades personales y profesionales, sumado a las muestra de camaradería y amistad demostradas hacia los integrantes de la Fuerza Aérea Uruguaya;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto N° 377/995, de 10 de octubre de 1995;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°. Otórgase la Distinción al "Mérito Aeronáutico" en la categoría de Oficial y Diploma correspondiente al Oficial de la Oficina de Apoyo Exterior de la Sub Dirección de las Relaciones Internacionales de la Dirección General de Armamento y Material (DIGAM), Capitán de Navío Jesús Manso Porto.

2°. Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

DR. JAVIER GARCIA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

LACALLE POU LUIS